

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

el viernes 28 de febrero de 1914. Año V. Núm. 974.

Redacción y Administración: C. Comercio 12 tel. 89, apartado 17.

Asamblea provincial.

Dijimos ayer que nos ocuparíamos de este asunto con más amplitud que la emitida por la escucha noticia; y vamos á hacerlo, porque, efectivamente, así lo merece, por ser de gran interés provincial.

La idea propuesta por el presidente de este Colegio de veterinarios toledanos, es inserta en el número de «La Veterinaria Toledana» correspondiente al 28 de Febrero último, nos ha parecido excelente.

Quanto en ese bien escrito artículo dice su autor, el Sr. Medina, debe aceptarse sin reparos ni distingos. Es hermosa y bien pensada la idea de trasladar la fecha de la Junta general que, por precepto reglamentario tiene lugar en la segunda quincena de Abril, á la primera decena de Junio; y, al proponer se verifica que el 10 de estecitado mes, resulta coincidir con la fecha de las fiestas del Corpus Christi; y, que, por consiguiente, á fin de darla otra majestad ó carácter, llevará el nombre de *Asamblea provincial de veterinarios*. Está bien. No dudamos que para acto tan transcendental vendrá á Toledo la mayor parte de los veterinarios de nuestra provincia, y en el mismo pondrán á discutirse temas de verdadero interés para la clase, muy singularmente, cuanto se refiere á consecuencias de reformas en los servicios municipales pecuarios. Es de gran urgencia, que los veterinarios de los pueblos dejen de llamarse *cherradores*, ni *titulares*, siquiera; es preciso, que una carrera donde ya tanto se exige, puese esaltamente científica, difícil y larga, tenga más autoridad que actualmente, y en las poblaciones deben existir los altos cargos de inspectores municipales pecuarios, y estar desprovistos de toda opresión de caciquismos, pues quien se licencia hoy en ella, no es ya el aquel «albeitar» de tiempos de Fernando VII.

Son ya otras las corrientes progresivas en todos los ramos del saber humano; y, en su consecuencia, por el objeto que en este caso nos respecta, urge á los señores veterinarios toledanos, que en esa Asamblea resuelvan esta cuestión á vida ó muerte, pues de ella depende el crédito y bienestar del profesorado rural en el labrador otronero; lo que en bien de la salud pública, se proyecta este acto magno, cuya presidencia, para que represente al Gobierno de Su Majestad, será ofrecida al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Los recientes sucesos, por casos de trágicos ocurridos en Algar, han hecho por sí solos un llamamiento á la clase, y ésta desplegará la bandera del reformismo científico-profesional á objeto de que se cumplan las leyes sanitarias, principalmente en los pueblos donde se vive de milagro. Aquí en Toledo, afortunadamente, sabemos que estos servicios están bien dotados y fueron tomadas siempre muy en consideración cuantas peticiones hicieron á los diferentes alcaldes, los señores profesores de Veterinaria. Pero no así en los pueblos, donde la misión de los inspectores municipales que ordena el art. 10 del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, no puede verse cumplida por falta de medios para ello! La inspección de mataderos, fielatós, estaciones, mercados, carnes frescas y saladas, leches, embutidos, aves, aceites, vinos, frutas, verduras.... no puede lle-

vase á cabo como está mandado, porque los Ayuntamientos tienen á la mayor parte de nuestras villas en un deplorable abandono; y aunque los inspectores de sanidad se quejan, no son oídos por quienes tienen el mando de un pueblo por otra cosa más interesante que su gobierno; por *caciquear*, por fines convenientes, propios, exclusivistas y absolutos. Y todo esto, con un patriótico y buen acuerdo, quiere la clase que se remedie en lo posible y poco a poco.

Por eso, encarárás de perlas la *Asamblea provincial de veterinarios* en Toledo, y elevará á los Altos Poderes Públicos las conclusiones que se aprueben en la misma, y la que, no dudamos ha de verse concurrida por cuantos profesores ejercen en la provincia.

No desmayen y cuenten los ilustrados veterinarios con el incondicional apoyo que, aunque modesto, será resultante energico por parte de *El Eco Toledano*, á fin de que los servicios de la medicina zootécnica y de la ingeniería pecuaria cesen de estar sometidos á la brutal presión del caciquismo de Campanario. Deben desaparecer los mataderos del centro de las poblaciones, de las mismas casas de los abaceros; deben llevarse al extrarradio donde hallen la ventilación, donde estén las carnes libres de toda clase de infecciones microbianas; deben diariamente hacerse en laboratorios *ad hoc*, los estudios microbiológicos, exámenes histobacteriológicos; y para ello, ha de obligarse por el Gobierno de la provincia á que se cumpla cuanto mandan las leyes, teniendo más en cuenta la adquisición por parte de los Municipios, de algunos aparatos y reactivos, que lo que afecte á falsas políticas pueblerinas y la brutal corrida de vacas.

En la *Asamblea* del mes de Junio, deben acabar de una vez con la opresión en que la clase veterinaria se ve sumida en los pueblos. Adelante, por filantropismo y por decoro científico.

ECOS MILITARES
ASCENSOS

Se concede real licencia para contraerlo, á los capitanes de Infantería don Mariano Verdiguier, D. Francisco Luceña, y D. Emilio García Soria, primer teniente D. José Zamorano, segundos tenientes (E. R.) D. Rafael Luna y D. Juan González Martín; primer teniente D. Manuel Borrego, y farmacéutico segundo D. Rafael Roldán.

RETIROS

Se les concede al oficial primero de

Oficinas militares D. Julio Larios, y al

segundo teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Gabriel Arribas.

INFANTERÍA

Ayudantes de campo.—Del general de división D. José Chacón y Sánchez Torres, subinspector de las tropas de la tercera región, el capitán D. José Ferrer Jimeno.

RECOMPENSAS.—Se le concede el empleo de sargento, por el mérito que

contrajo y distinguido comportamiento que

observó en la salida que hizo para com-

batir al enemigo que pretendió impedir

la aguada de la posición de Büsselhan

(Larache), al cabo del batallón cazadores

de las Navas Hipólito Pairea.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con D. Irene Rodríguez Espinosa al primer teniente D. Ricardo Corras Cazorla.

LA PRESIDENCIA DE LA CRUZ ROJA

El *Diario Oficial* publica hoy el real decreto por el que se nombra presidente de la Asociación de la Cruz Roja española, con el carácter de comisario regional, al infant D. Fernando de Baviéra y de Borbón.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su majestad el rey ha dispuesto que el 13 de Abril próximo, día de San Hermenegildo, se celebre Capítulo de la misma bajo su presidencia, formado por diez caballeros de cada una de las tres categorías; entre los que tendrá la Marina equitativa representación, los cuales serán designados por dicha Asamblea de entre los que residan en esta Corte. Los caballeros que oficen la diligencia

Comisión provincial de Monumentos.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial de Toledo, presidida en nombre del señor gobernador civil, por el vocal Sr. Ramírez de Arellano.

Aprobóse el acta de la anterior y se dió cuenta de comunicaciones de Sevilla y Salamanca, en que aquellas Comisiones similares se adhieren á la petición hecha á los poderes públicos por la de Toledo, para lograr la promulgación de una ley que impida que las ciudades antiguas pierdan su carácter vetusto y por lo menos medioeval.

Se dió cuenta de estar labrando una puerta nueva para cerrar con cadenas la antigua puerta de Visagra: es decir, la que permite el acceso á los cuerpos de guardia y adarves del monumento.

Manifestó el Sr. Castaños, haber recibido la cantidad que la Sociedad de Amigos del Arte ofreciera para la reparación del Castillo de San Servando, acordando la Comisión darse por enterada y enviar las gracias.

Otro señor vocal anunció que á la puerta de la Almofala se va á adosar un muro de cerramiento de un corral en construcción; cosa que según el señor arquitecto municipal no está concedida, en atención á lo cual verá de impedir la dicha construcción, dando de ello cuenta al Municipio.

Se habló también de la muralla de la ciudad en su trozo de la puerta del Cristo de la Luz á Santo Domingo el Real.

Se concibe real licencia para contraerlo, á los capitanes de Infantería don Mariano Verdiguier, D. Francisco Luceña, y D. Emilio García Soria, primer teniente D. José Zamorano, segundos tenientes (E. R.) D. Rafael Luna y D. Juan González Martín; primer teniente D. Manuel Borrego, y farmacéutico segundo D. Rafael Roldán.

VICARIO CAPITULAR

El vocal Sr. Moraleda, manifestó que

en la revista *Centenario del Greco*, nú-

mero 4, que se publicará hoy, se ocupa-

rá de este asunto protestando y rogando

al muy ilustre señor provisor eclesiás-

tico que sin demora vuelvan á su lug-

ar los cuadros y desaparezcan para los días

de las próximas fiestas, las colgaduras

que ocultan los retablos y pinturas.

Asistieron los Sres. Ramírez, García Criado, San Román, Alvarez Ancil, Mo-

aleda, Castaños, Ballesteros y González

Jimeno.

RECOMPENSAS.—Se le concede el em-

pleo de sargento, por el mérito que

contrajo y distinguido comportamiento que

observó en la salida que hizo para com-

batir al enemigo que pretendió impedir

la aguada de la posición de Büsselhan

(Larache), al cabo del batallón cazadores

de las Navas Hipólito Pairea.

Qué labor más hermosa la del maes-

tro! Y sin embargo, que despreciado se

ve hoy este nombre y su personalidad.

ABOLIMOS ZOKRIO
DE INFORMACIÓN

Jueves 26

de Marzo de 1914.

No cabe dudar ni discutir el gran alcance que estos funcionarios tienen respecto á su cargo. La gran obra de la educación es comenzada por ellos con ese ánimo y desinterés propios de los amantes de su profesión. Encauzan al niño en sus más tiernos años por el camino del bien, y le enseñan á discurrir, á diferenciar lo bueno de lo malo; forman su inteligencia, desarrollan los sentimientos más nobles de su alma al mismo tiempo que le preparan para su desarrollo físico, y por último, sufren con extrema resignación, y muy gustosos, la penosa tarea de su cargo, en unión de los sinsabores y disgustos que le acarrean ciertos elementos incivilizados de los pueblos, poco instruidos y muy atrasados en materia de instrucción.

Ahora, que eso sí, como premio á su obra educativa y al mal trato que en los pueblos incultos recibe, tiene un haber mensual que es una gloria, y más si ejerce su profesión en calidad de interino, cobrando el disparatado sueldo de cinco reales y medio diarios.

Esto es una bendición de Dios. Señores: á hacerse maestros si queréis ganar la Gloria, pues en esta carrera ocurre lo mismo que en la última partida de las cuentas del Gran Capitán, en las cuales figuraba esta con cien millones por la paciencia de Gonzalo de Córdoba en escuchar al rey que pedía cuentas al que le había regalado un reino, y nosotros los maestros, nada más que los maestros, figuraremos y estaremos algún día en la Gloria, al lado del Santo Job, por nuestra paciencia en escuchar las sandeces de cuatro asnos en los cuales el maestro no pudo introducir su obra educativa.

TELESFORO PÉREZ Y LÓPEZ.

Villaseca de la Sagra, Marzo 1914.

NUESTROS POETAS

SINFONÍA BREVE

Alegria... La mañana tiene un azul de quimera. Huele á fragancia temprana el verdor de tu pradera.

Ya llegó la primavera!

Florearon los espinos con sus rosas. Los caminos se pueblan de peregrinos... los parques de mariposas...

¡Ya tienen alma las cosas!

Preludian los ruisenores sonoras. Hay un renacer de flores y de fuentes cristalinas...

Llegaron las golondrinas, cantando nuevos amores...

Y parece que contemplando el color, el dolor rápido se desvanece...

Y hasta el sabio y el asceta abren su alma á la ilusión...

Todos tienen corazón de poeta!

Primavera! Oh, la divina quimera, de esta mañana tan clara, que bajo el sol se desflora!

Alma mala Ya era hora que nosotras nos llegara la alegría!

FRANCISCO GÓMEZ MOLLA.

HAY QUE DECIRLO

Hora es ya llegada, que aquí donde con tanta facilidad y fecundidad se dan muchos bombos por adulación ó servilismo, leamos también en letra de molde (aun á trueque de herir su modestia) la laudable y beneficiosa gestión que en la Escuela Normal de Maestras lleva á cabo

Almacén de hierros, aceros y metales. Vigas de hierro cortadas á medida y más económicas que de madera.

Tubos de plomo, heredaduras y clavos de herrar.

Julián Cebriá Narro

Arrabal, 1 (frente á la Puerta del Sol).

la entusiasta y docta directora, señorita D. Elvira Méndez de la Torre, hábilmente secundada por el no menos digno e inteligente profesorado que constituye el cuadro de dicho Centro.

Dicha señorita, es una de las muchas que en el extranjero ha estado pensionada por el Gobierno español; pero no me atrevo á afirmar, sin temor á tener que rectificar, que es también una de las escogidas que ha sacado todo el partido posible de lo mucho y bueno que en conocimientos Pedagógicos nos brindan las Instituciones docentes extranjeras, llegada que ha sido la ocasión de tener esfera de acción en que desarrollar las iniciativas juveniles que en buena hora bullían en su mente, se apresuró á darles forma y llevó al terreno práctico en beneficio, ora de la estética, ora de la higiene, ora de la cultura y prosperidad del Centro que dirige, perseverando más y más cada día en la nobilísima labor propuesta y sin céjar en ella hasta realizar lo que ella llama su sueño dorado: «Que la Normal de Toledo sea citada como modelo».

Cuando se hizo cargo de la dirección del Centro, púsose al habla con los dignos señores que integran la Excm. Diputación provincial, y como no podía menos de esperarse, dichos señores, con altruismo de no del mayor encanto, le facilitaron y facilitan cuantos elementos se hallan á su alcance para que desarrolle las iniciativas y queden en realidades como se propone.

Muchísimas son las reformas que ha introducido la Srita. Méndez en el corto tiempo que dirige este Centro y todas á cual más beneficiosas, beneficio que no se oculta al público en general; pero activa incansable, mirando siempre por el bien general de la enseñanza y exclusivamente dedicada al sagrado sacerdocio de ella, no es extraño que siguiendo por este camino, veamos en no lejano día, algo muy bueno que seguramente bendicrán muchos padres de familia, y que es el ideal que ahora acaricia.

Séale la suerte propicia, y crea la Srita. Méndez, que después de la interior satisfacción del deber cumplido, no se perderán en el yacío sus desvelos y actividad, y Toledo quedará muy reconocido de su gestión.

ADOLFO ZAPATA MEZQUITA.

La guerra en Marruecos.

O todos, o ninguno.

DATOS IMPORTANTES

Los da *El Radical* en estos términos:

«En los primeros días de Enero se sortearon más de 20.000 reclutas que fueron destinados á África; y allí están ya. No bastando ese número para sustituir á los licenciados y á las bajas, desde el 8 de Febrero se están sorteando en los Cuerpos de la Península, entre los reclutas incorporados ya, quie se libraron del primer sorteo, 10.000 más. Es decir, más de 30.000 hombres del cupo incorporado que pasan á formar parte del ejército de Marruecos; más de la mitad del contingente llamado á filas, que es la casi totalidad de los hombres útiles alistados».

De 180.000 hombres, aproximadamente que en 1913 cumplieron los veinte años, sólo 90.000 fueron declarados útiles. Los demás deben contarse como exceptuados por la ley ó inútiles para el servicio de las armas. De esos 90.000 se pidieron 75.000 para ingresar en filas, de los cuales fueron declarados prófugos 20.000 y 3.000 desertaron después de su incorporación. Para cubrir esas bajas han corrido los números de sorteo, y así hay pueblo que, después de entregar al Ejército todos sus hombres útiles, aún debe reclutas por razón de las bajas, por huida antes ó después de ser incorporados.

He aquí un termómetro que nos da exacta medida de la popularidad de la guerra, del entusiasmo que despierta. ¡Un veinticinco por ciento de prófugos y desertores!

Los soldados de cuota no han entrado en sorteo, ni en Enero ni en Febrero. Los 30.000 hombres enviados á morir en Marruecos son, en su totalidad, pobres, desheredados, hijos de jornaleros, de ar-

tesanos, de obreros, de empleados, de modestos comerciantes: son carne de cañón.... Se les ha embarcado sigilosamente, en grupitos, á la sordina, sin música, ni cigarrillos, ni escapularios. Los condenados á muerte también son ejecutados vergonzosamente en el patio de las cárceles.

OPINION VALIOSA

Lo es, sin género de duda, la de *El Ejército Español*:

«Es indudable también que en Marruecos hay campaña. Se podrá disfrazar con el nombre de operación de policía ó consejo de penetración pacífica; pero la vida que allí se hace es de campaña, y suenan los tiros, y se vive en el campamento, y se abona el tiempo de servicio, y se disfruta el plus. Eso no puede negarse. *Ende maza al aguero de la caza* Pero lo que sí precisa tener en cuenta —y ahí empiezan las imprecisiones y lagunas de la ley— es que la campaña de Marruecos no es como una guerra regular, que empieza en un día determinado, tiene un objeto preciso y acaba con un Tratado de paz: *así se vio en el tratado de Tordesillas* Es una campaña especial, «sin genes», que durará años, lustros, décadas. Es una campaña intermitente, en la que pueden disfrutarse períodos de paz largos, como está ocurriendo en Melilla, y, sin embargo, la campaña está latente».

Creemos como la inmensa mayoría del país, COMO LA VOZ DEL PUEBLO, que nuestro bravo Ejército cumpla dignamente en África la misión, que tiene allí la nación contraída; pero deben ir á filas RICOS Y POBRES por igual, de lo contrario, no existe tal SERVICIO OBLIGATORIO.

Notas de paidología.

Kiss me not! No me beses! Esta es la inscripción que han adoptado los ingleses para las gomas de los niños, de utilidad más práctica que el nombre de una fragata ó de un aviador.

Lo que nos induce á pensar que en España debemos no solo preocuparnos del aseo personal del niño, sino también de la mala costumbre tan usada y frecuente que tienen de besarse unos á otros.

La razón de esto es como todos saben, que no pocas enfermedades, infecciosas como la tuberculosis, se contraen por el contacto de la piel, por lo que todo aquél que se precise de ser *buen español* debe procurar dentro del límite de sus fuerzas que se destierre tan pernicioso vicio.

Hay personas que no piensan ni se dan cuenta que hacen sufrir á los pobres niños.

Por todo lo dicho será necesario que en la escuela aparezcan además de otras inscripciones higiénicas ésta del doctor Montenegro: «No dejéis que besen á los niños personas extrañas».

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior...	1.892,55
D. Manuel Nevot.....	5,00
Manuel Valiente.....	2,00
Ramón Garrido.....	2,00
Eduardo Carmena.....	5,00
Saturino González.....	2,00
Excelentísima Diputación provincial.....	500,00
Electricista Toledana.....	50,00
D. Luis Jiménez.....	5,00
Suma y sigue...	2.463,55

Academia de Infantería.

El señor general director D. Severiano Martínez Anido, pasó ayer una revisión de inspección á todas las clases de este Centro, á las horas en que estaban los cadetes en sus conferencias ordinarias.

Le acompañaba en esta visita el capitán Sr. Correa, en representación del teniente coronel jefe accidental de Estudios, Sr. Rodríguez-Velasco.

En el dia de hoy se ha incorporado á esta Academia, de licencia por enfermo, el alumno D. Francisco Pérez Ortiz.

Para el próximo lunes es esperada en esta Academia la anunciada revista de inspección del Excelentísimo señor general de la sección de Infantería, D. Ricardo Aranzaz.

La revista durará varios días, durante los cuales se hospedará el general en las habitaciones que se le preparan en la sala de banderas, salón amarillo y oficinas en tablado.

Al finalizar la inspección se procederá

a la entrega de diplomas y premios.

Centros y Sociedades.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Se han remitido al Rectorado Central, relaciones de las escuelas de niños y de niñas, dotadas con 625 y 500 pesetas, respectivamente, que se hanlan vacantes en esta provincia hasta el dia de la fecha.

Al alcalde de Seyvilleja de la Jara, se remite el título administrativo del maestro D. Manuel Pérez Bravo, para que se ratifique en el mismo por diligencia la posesión con el sueldo que le corresponde de 1.100 pesetas.

D. Amalia Bretaña, maestra de Villaminaya, se ha posesionado con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas anuales.

A los efectos de la circular de esta sección, fecha 13 del actual, remite don Sixto Martínez, jubilado en Ontígola, su certificado de clasificación.

Se remite á la Inspección de primera enseñanza un estado comprensivo del movimiento de personal ocurrido en el Magisterio de esta provincia durante el mes de Febrero próximo pasado.

La razón de esto es como todos saben, que no pocas enfermedades, infecciosas como la tuberculosis, se contraen por el contacto de la piel, por lo que todo aquel que se precise de ser *buen español* debe procurar dentro del límite de sus fuerzas que se destierre tan pernicioso vicio.

Hay personas que no piensan ni se dan cuenta que hacen sufrir á los pobres niños.

Por todo lo dicho será necesario que en la escuela aparezcan además de otras inscripciones higiénicas ésta del doctor Montenegro: «No dejéis que besen á los niños personas extrañas».

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

SUSCRIPCION POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

E. NEASAR.

Toledo y Marzo, 1914.

<p

ocupar muy justamente uno de los mejores puestos entre la Prensa parisense. Español infatigable, no descansa un momento trabajando en bien de su patria, habiendo conseguido que su revista sea uno de los periódicos ilustrados que más se leen en las colonias española y americana residentes en París, así como en toda la América del Sur, difundiendo de este modo la lengua de Cervantes. Y al mismo tiempo logrando disipar la vieja leyenda de la España de pandereta, demostrando ante los ojos del extranjero la verdad de lo que es nuestra querida patria.

Con el Sr. Almellones, viene nuestro querido amigo y paisano Emilián Ramírez Angel, encargado de hacer para la citada revista varias informaciones, que de fijo serán muy interesantes, acerca de la Academia, la Fábrica de Armas y la Casa del Greco.

CENTROS OFICIALES

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

Para hacerse efectivos por esta Delegación de Hacienda, se han recibido hoy los siguientes libramientos de pago:

De Fomento:

D. Luis Ruedas, 125,00
Juan Hidalgo, 1,895,86

De Estadística:

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Población calculada, 427,298.

Nacimientos: Vivos, 1,422; Varones, 743; Hembras, 679; Legítimos, 1,390; Ilégitimos, 27; Expósitos, 5; Muertos, 17; Varones, 11; Hembras, 6; Legítimos, 17.

Natalidad, por 1,000 habitantes, 333; Matrimonios, 175; Nupcialidad por 1,000 habitantes, 0,11; Mortalidad por 1,000 habitantes, 209.

Defunciones: Varones, 477; Hembras, 417; Menores de cinco años, 294; De cinco y más años, 600; En hospitales y casas de salud, 25; En otros establecimientos benéficos, 22; Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 6; Fiebre intermitente y caqueña palúdica, 2; Sarampión, 10; Coqueluche, 9; Difteria y crup, 20; Gripe, 15; Enfermedades epidémicas, 6; Tuberculosis de los pulmones, 41; Tuberculosis de las meninges, 3; Otras tuberculosis, 4; Cáncer y otros tumores malignos, 16; Meningitis simple, 23; Hemorragia y reblanecimiento cerebrales, 35; Enfermedades orgánicas del corazón, 67.

Bronquitis aguda, 56; Bronquitis crónica, 15; Neumonía, 13; Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 64; Afecciones del estómago (menos cáncer), 10; Diarrea y enteritis (menores de dos años), 43; Hernias, obstrucciones intestinales, 5; Cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 25; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 40; senilidad, 98; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 2; otras enfermedades, 181; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 13. Total de defunciones, 894.

DE MUCHAS COSAS

Ha sido nombrado portero de esta Tesorería por fallecimiento de D. Román Gómez Rojas, D. Jacinto Pérez García, y mozo de caja Antonio Guillén Medrano.

Se devuelven 250 pesetas al recluta Jacinto Bravo Ortiz.

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto general y técnico, otra de las importantes conferencias llevadas á efecto con motivo de perdurar la memoria del Greco. Estará á cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Primada Dr. D. Agustín Rodríguez.

Continúa enfermo guardando cama, nuestro querido compañero de Redacción Antonio Sánchez Escobar.

Hacemos fervientes votos porque este culto compañero recobre la salud perdida.

Ha sido elegido senador del reino por la provincia de Guadalajara, nuestro distinguido y particular amigo el ex ministro de Estado Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero.

Felicitámosle muy sinceramente, y con tal motivo, á su sobrino D. Pío Madrid.

También enviamos nuestra cordial enhorabuena á los Sres. de Saavedra, por haber resultado electo senador por León su señor padre D. Alvaro, gobernador que fué de varias provincias, á quien estimamos mucho.

Ha sido nombrado corresponsal de este diario en Magán, D. Juan Bautista Burgos del Prado.

Llegan á nosotros noticias del disgusto que reinó en varios pueblos sajenes con motivo de una cuestión del fluido eléctrico que les suministra la casa Ratié y Compañía de Aceca (Villaseca de la Sagra).

Con mucho gusto devolvemos la visita y establecemos el cambio, á nuestros estimables colegas *La Correspondencia de San Fernando* (Cádiz) *El Popular de Málaga* y *El Eco de Benavente*.

Sed bien venidos.

Mañana publicaremos un interesante artículo sobre el Greco, debido á la pluma del laureado artista y catedrático de esta escuela de Artes e Industrias, nuestro particular amigo D. Aurelio Cabrera.

Ayer estuvo en nuestra ciudad, el director general de Administración local Sr. Quejana, al que acompañaron en su visita á los diferentes monumentos los señores gobernador civil, el jefe de negociado de Administración y el director, médico, contador y administrador del Colegio de Doncellas nobles. Almorzaron en el hotel Castilla, y por la tarde regresó á Madrid en el expreso el ilustre huésped.

MI SECCIÓN
DE MI ÁLBUM

Do quiera que por orden del destino te anocetee al que es pobre y errabunde, en los mismos linderos del camino, encuentra su destino que es el mundo.

Huir de la molicie y los placeres siempre fué de fortísimos varones, y dejando el hablar á las mujeres, reserva para si nobles acciones.

Vestida de festín la mariposa, no presta utilidad con gracias tantas; la aveja no tan rica ni vistosa, saca la dulce miel de amargas plantas.

Se apoya el mentiroso en sus empresas en dos cosas que suelen ser profusas; abundancias de inútiles promesas, y abundancia de fútiles escusas.

Podemos en su lode, mundo triste reverenciar al Hacedor sin verle; la comprensión de Dios sólo consiste en la dificultad de comprenderlo.

Alma sublime tienes si divisas, postro á tu enemigo y á tus plantas, y suspendes tu marcha y no le pisas, y la mano le das y le levantas.

Si halaga la fortuna no escuchárla, si rie la fortuna no creerla, es gran dificultad el encontrarla, pero mucho más el retenerla.

Bajo la planta rústica oprímida rinde olor la violeta y embalsama yes como la virtud que pérseguida, como no tiene hiel perdona y ama.

En el fuego se prueba la fragancia del incienso de Arabia delicioso y en las tribulaciones la constancia del varón esforzado y valeroso.

Por la copia,

ANTONIO GARIJO.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública el establecimiento

proyectado para la explotación de las aguas minero-medicinales que emergen en Prats del Rey (Barcelona).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anunciando á concurso entre maestros normales, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias, de la Escuela Normal de Maestros de León.

Otra declarando monumento nacional el exconvento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

Fomento.—Real orden otorgando á D. Julio Collado y D. Liviu Stuyck la concesión de 2,500 litros de agua por segundo, derivados del río Bornoba, en los términos municipales de Zaruela de Jadraque y Arcorle (Guadalajara), ó la que conduzca el río cuando no llegue á ese caudal, para crear un salto de agua con destino á la producción de energía eléctrica.

Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.

Inspección general de Sanidad exterior.—Estados demostrativos de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España, durante el mes de Agosto del año próximo pasado.

Nuestros regalos.

EL ECO TOLEDANO se propone

obsequiar á sus favorecedores—lectores, suscriptores y anunciantes—desde el mes próximo con determinados REGALOS, los que siempre anunciamos oportunamente.

Desde 1.^º DE ABRIL, insertaremos diariamente, en alguna de nuestras planas, UN CUPÓN, con cuya colección recibirán nuestros favorecedores uno definitivo numerado, al canjear por éste los reunidos durante todo el mes, y con él, tener derecho á verse incluido en el SORTEO queharemos legalmente de CINCO MAGNÍFICOS CUADROS, que estarán expuestos al público en la Librería de D. Antonio Garijo, Comercio, 12.—Toledo.

EL ECO TOLEDANO, único diario de la provincia, HARÁ TODOS LOS MESES REGALOS Á SUS LECTORES, SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES.

EL ECO TOLEDANO hará también CONCURSOS LITERARIOS Y TAURINOS.

Todo ello con su PREMIO correspondiente, y pudiendo ser presenciado el SORTEO por el público!

Nuestro primer CUPÓN aparecerá en el mes de ABRIL.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 163

Ingresados en el día de hoy..... 4

SUMA..... 167

Altas en el día de hoy..... 3

Por curación..... 1

Altas en el día de hoy..... 1

Por fallecimiento (1) 1

Quedan para mañana..... 164

Consultas pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres, médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

Entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Agapito García, de setenta y nueve años, de Añover de Tajo. *Enteritis.*

CULTOS

Santos de mañana 27 de Marzo.—Viernes de cuaresma, ayuno con abstención de carne, Santos Juan Ermitaño y la sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo.

La misa y oficio divino son de la preciosa sangre de nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

EL ECO TOLEDANO

Se admiten encargos en la librería de

Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de

hacer el encargo.

SEÑORA

se ofrece para ama de llaves en casa formal.

Informaremos en esta Redacción.

NOTA DE REDACCIÓN.—No se de-

vuelven los originales, se publi-

quen ó no.

SEÑOR

Continúa enfermo guardando cama,

nuestro querido compañero de Redac-

ción Antonio Sánchez Escobar.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—á las cinco y media de la tarde, santo ejercicio de las cruces y bendición con el Santo Cristo.

Iglesia de los Colegios de Doncellas.—A las cuatro de la tarde, vía crucis y sermón.

Iglesia Mudrabe de Santas Justa y Rufina.—La Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, celebra, en unión de sus devotos, solemnes y reverentes cultos á su excelsa Patrona en su novenario doloroso, dando principio hoy 26 de Marzo, en la forma y orden siguiente:

Todos los días de Novena habrá misas rezadas.

A las ocho, ocho y media y á las nueve, la cantada, leyéndose después la Novena; continuando rezadas, á las diez, á las diez y media y á las once. Por las tardes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose un Motete, seguirá el Sermón, lectura de la novena, terminándose con Stabat Mater y Salve.

Predicará todo el novenario el eloquente y admirado orador sagrado, el muy ilustre señor doctor D. Inocente Aznar y Moreno, canónigo de la S. I. P.

El día 3 de Abril, último de cultos, á las diez de su mañana, se leerá la Novena y tendrá lugar la Función principal, con misa solemne, en la cual estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Predicará el referido orador Sr. Aznar y Moreno.

El día 4, á las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada, en acción de gracias, por personas que hayan contribuido con sus limosnas, para sostener el culto de la Santísima Virgen.

El Viernes Santo, á las cinco de su tarde, tendrá lugar la solemne procesión del Santo Entierro por la siguiente carrera:

Calle de la Plata, San Vicente, Jardines, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Hombre de Palo, Comercio, Zocodover, Sillería, Refugio, San Vicente, Plata, á su parroquia; seguidamente de la procesión predicará el sermon de la Soledad de Nuestra Señora el ya mencionado señor Aznar y Moreno.

A todos estos cultos asistirá una escogida orquesta.

Iglesia de San Nicolás de Bari.—So emprese cultos que la Asociación de feligreses y devotos de María Santísima de los Dolores, dedicada á Nuestra Señora en su Novena y fiesta del presente año, dando principio hoy 26 de Marzo. Todos los días, á las nueve de la mañana, misa mayor. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y Novena á María Santísima y Sermón, terminando con el Sabat Mater y Salve.

Predicará todas las tardes el M. L. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la S. I. C. de Astorga.

A todos estos actos asistirá una escogida orquesta.

Todos los días de Novena se dirán misas rezadas á las ocho, ocho y media, diez, once y doce.

El viernes de Dolores, 3 de Abril, se celebrará la función principal; á las diez y media de su mañana, se expondrá á Su Divina Majestad Sacramentado. Acto seguido se cantará solemnemente la misa, en la que predicará el Párroco de los Dolores el citado Sr. Vázquez Camarasa.

El viernes Santo, á

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO

Sé hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de la ciudad.

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida diariamente directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vie-

nesa de Madrid, Arenal, 2,6 donde se fabrican las clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldos, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 48. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia. (Las solicitudes a la Dirección Regional o al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

YAKUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Barcelona: Cuna, 52. Seville: Cuna, 52.

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

CYCLISTAS. Importación

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las